

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2012

- Con fecha 18 de abril de 2011, Empresa Portuaria Chacabuco fue notificada de una demanda indemnizatoria, presentada en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén, Juicio Rol C-221-2011, caratulada "Pineda con Emporcha S.A.", por supuesta falta de servicio en accidente ocurrido en el recinto portuario que provoca la muerte de un conductor de camión de una empresa externa.
- Desde fines del año 2011, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile se encuentra elaborando a solicitud del SEP, un documento que tiene por objeto recabar información detallada acerca del reconocimiento y valoración de los rubros relacionados con Activo Inmovilizado, así como de los Acuerdos de Concesión.

Este documento, podría sugerir cambios en la tasa de costo promedio de capital, la que influiría en el cálculo del deterioro y eventualmente podría considerar ajustes a los estados financieros con efecto retroactivo.

- A partir del 14 de febrero de 2012 y hasta el término de la tercera semana de marzo de 2012, la Región de Aysén se vio afectada por una serie de manifestaciones de sectores de la comunidad, que se tradujo en cortes de caminos y otros hechos que produjeron la disminución en la actividad portuaria en lo relativo a carga y pasajeros. En transferencia de carga, ésta disminuyó en un 30% aproximadamente respecto al año 2011. En lo relativo a pasajeros, desistieron de arribar al puerto los últimos tres cruceros programados para la presente temporada. Esta situación originó una disminución en los ingresos ordinarios de aproximadamente M\$80.000.-